

OFICIO No. CMS-RPQ-2017-101

Quito D.M., 12 de abril de 2017

Señor ingeniero
Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito


12/04/2017
12:00

Presente.-

De mi consideración:

En relación a su Oficio No. RPDQM-PROYMIRP-2017-0411A-OF de 11 de abril de 2017 y recibido el 12 de abril de 2017 referente a la no aceptación del entregable E.81 debo indicar lo siguiente:

1. El marco contractual establece:

“4.8 Complementar el objeto del contrato incluyendo el entregable E.81 Informe de Soporte técnico registral, el cual se integrará al subcomponente 2 Procesos Registrales del componente C.2 Modernización Integral del RPQ.

El entregable E.81 Informe de Soporte técnico registral mantendrá el siguiente alcance:

- Soporte para la creación de folio real durante la ejecución del contrato complementario.; y,
- De ser necesario brindar soporte de ajuste a procesos registrales durante la ejecución del contrato.”

2. El marco contractual no establece el sistema registral en su numeral 4.8.

En virtud de lo antes indicado, **NO** se acepta la no aceptación del entregable E.81 debido a que está conforme al marco contractual.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE